



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)  
[escuela@fmjudo.net](mailto:escuela@fmjudo.net)

C.T.D. DE JUDO Y D.A.  
P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 616 60 27  
91 616 69 59  
FAX: 91 616 61 07

## **CIRCULAR N° 165 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2011**

**ASUNTO:** EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE NIHON TAI-JITSU DE 1° A 5° DAN

**FECHA y HORARIOS:** Sábado 25 de junio de las 16:00 a las 20:00

**LUGAR:** C.T.D. DE JUDO Y D. A. C/ León, nº 59. 28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN

**INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se pueden hasta el día 21 de junio de 2011 en la Federación.

Para que se pueda realizar el examen, deberá haber un mínimo de 10 candidatos inscritos.

### **REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:**

PARA 1° DAN DEBERÁN PRESENTARSE AL INSCRIBIRSE:

- TRES FOTOS CARNÉ con el nombre y apellidos escritos al dorso.
- DOCUMENTO DEPORTIVO, con licencia en vigor y las que se indican en el cuadro de abajo; con sus correspondientes pegatinas de los kyus amarilla, naranja, verde, azul y marrón firmadas y fechadas por el profesor del candidato.
- Fotocopia del carné de identidad.
- CERTIFICADO DE HORAS debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por su profesor.

### **PARA LOS DEMÁS DANES:**

- DOS FOTOS CARNÉ con el nombre y apellidos escritos al dorso.
- DOCUMENTO DEPORTIVO, con licencia en vigor y las que se indican en el cuadro de abajo.
- Fotocopia del carné de identidad.
- CERTIFICADO DE HORAS debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por su profesor.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones Territoriales, deberán hacer la inscripción mediante el preceptivo visto bueno del Presidente.

Licencias necesarias, cuotas y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:

grado	1° dan	2° dan	3° dan	4° dan	5° dan
cuotas	110,00 €	130,00 €	160,00 €	190,00 €	220,00 €
Tiempo mínimo	1 año de C. marrón	2 años de 1° dan	3 años de 2° dan	4 años de 3° dan	5 años de 4° dan
Licencias necesarias	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1° dan	3 licencias de 2° dan	4 licencias de 3° dan	5 licencias de 4° dan



**PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO**

**NORIS JUDO SPAIN S.L.U.**  
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2  
Esquina a C/ Bascañuelos  
28021-MADRID  
Tel/Fax - 91-318 22 05